



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO PARA DECANO DE LA FACULTAD DE: CIENCIAS CONTABLES

SEÑOR DOCTOR  
JULIO MARCELO GRANDA LIZANO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
PRESENTE. -



Folios: 16  
(dieciséis)

Yo, MANUEL ENRIQUE PINGO ZAPATA, identificado con DNI N° 25819356, de la Facultad de CIENCIAS CONTABLES domiciliado en Mza I, Lote 34, KUMAMOTO – VENTANILLA - CALLAO personero del candidato: “BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES”

### Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones), solicito la inscripción del candidato: “**BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES**” para la **ELECCIÓN DE DECANO** de la Facultad de CIENCIAS CONTABLES, de la Universidad Nacional del Callao, en el presente proceso de **ELECCIONES DE DOCENTES 2024** para elegir Autoridades de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: [mepingo@unac.edu.pe](mailto:mepingo@unac.edu.pe)

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

  
FIRMA

Apellidos: PINGO ZAPATA  
Nombres: MANUEL ENRIQUE  
DNI N° : 25819356  
Teléfono: .969180273  
Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI, Copias de Grados y Títulos Académicos

Bellavista, 16 de mayo de 2024.



Huella digital  
(Índice Derecho)



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, MANUEL ENRRIQUE PINGO ZAPATA de Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 25819356 con domicilio en Mza I, Lote 34, KUMAMOTO – VENTANILLA - CALLAO me presento ante usted, solicitando se me acredite como PERSONERO GENERAL de la lista: “CON CALIDAD SE LOGRA LA ACREDITACIÓN”, para participar en el presente proceso de ELECCIONES DE DOCENTES 2024 para elegir Autoridades de la UNAC.

Bellavista, 16 de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: PINGO ZAPATA  
Nombres: MANUEL ENRRIQUE  
DNI N° : 25819356  
Teléfono: .969180273



Huella digital  
(Índice Derecho)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firmar(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Callao, ..... 15 MAYO 2024 .....

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, MANUEL ENRRIQUE PINGO ZAPATA de Nacionalidad PERUANA  
Identificado con DNI N°.25819356 con domicilio en Mza I, Lote 34, KUMAMOTO –  
VENTANILLA - CALLAO

Ante usted me presento y expongo:

Qué, DECLARO BAJO JURAMENTO como PERSONERO GENERAL del  
candidato “BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES”, para la  
ELECCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, ejercer, cumplir y aceptar los  
requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento  
General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en  
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,  
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 16 de mayo de 2024.

  
FIRMA

Apellidos: PINGO ZAPATA  
Nombres: MANUEL ENRRIQUE  
DNI N° : 25819356  
Teléfono: .969180273



Huella digital  
(Índice Derecho)

Adjunto: copia simple del DNI.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada  
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don... Manuel  
Enrique Pingo Zapata... Identificado  
con D.N.I. N°..... 25819356... se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abd. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO

@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Callao, 15 MAYO 2024 del 20

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## ELECCIÓN DE AUTORIDADES DECANO

FACULTAD:

CIENCIAS CONTABLES

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento General de Elecciones para reponer los daños causados.

### CANDIDATO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
VILLALOBOS MENESES BERTHA MILAGROS	08780336	

### PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
PINGO ZAPATA MANUEL ENRIQUE	25819356	

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don Villalobos  
Meneses Bertha Milagros identificado

con D.N.I. N° 08730776, se ha presentado ante  
mí, manifestandose ser suyo la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

Callao, 05 MAYO 2024 del 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA (DECANO)

(Art. 37° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES Identificado con DNI N° 08780336, con domicilio real en Calle Loma Andina 138, Santiago de Surco – Lima, con N° de teléfono XXXX N° de celular 950063987, correo electrónico institucional: bmvillalobosm@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A DECANO:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría de principal con el grado académico de doctor a tiempo completo o dedicación exclusiva, con no menos de tres (03) años en la categoría y en la Facultad.
- c) Tener el grado de doctor o maestro en su especialidad, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales, pueden postular igualmente los candidatos con el grado de doctor o maestro de preferencia en las especialidades de la Facultad.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 16 de mayo de 2024.

  
FIRMA

Apellidos: VILLALOBOS MENESES  
Nombres: BERTHA MILAGROS  
DNI N° : 08780336  
Teléfono: 950063987




Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don Bertha Milagros Villalobos Meneses Identificado con DNI N° 08780336, se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretario General  
  
Abg. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA – CALLAO  
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087

Callao, 15 MAYO 2024



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## DECLARACIÓN JURADA (DECANO) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES Identificado con DNI N° 08780336, con domicilio real en Calle Loma Andina 138, Santiago de Surco – Lima, con N° de teléfono XXXX N° de celular 950063987, correo electrónico institucional: bmvillalobosm@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A DECANO:**

- a) Ser miembro del CEU.
- b) No figurar en el padrón electoral aprobado por el CEU.
- c) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- d) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- e) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 16 de mayo de 2024.

  
FIRMA

Apellidos: VILLALOBOS MENESES  
Nombres: BERTHA MILAGROS  
DNI N° : 08780336  
Teléfono: 950063987



Huella digital  
(Índice Derecho)

**Nota:** Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

*Bertha Milagros Villalobos Meneses* Identificado con D.N.I. N° 08780336 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General







República

del Perú

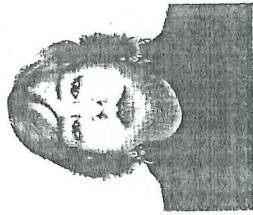
A Nombre de la Nación

El Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal

Por cuanto: La Escuela Universitaria de Post Grados a n fecha. 13 de Enero del 2012

ha aprobado el otorgamiento del Grado Académico de:

Doctora en Administración  
A la **Ms. Bertha Hilgros Villalobos Mejenes**

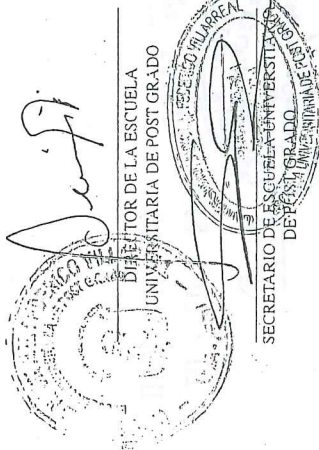
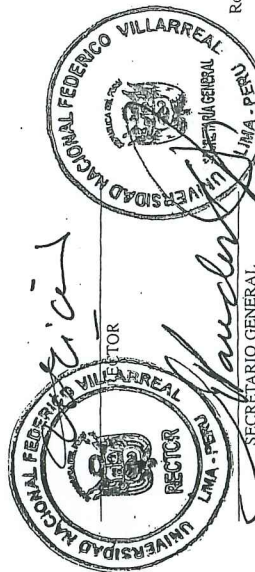


Y el Consejo Universitario con fecha. 17 de Febrero del 2012.

le ha conferido el Grado correspondiente.

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima, a los. 17 días del mes de. Febrero del 2012



Registrado a fojas 110 del Libro 03 respectivo con el No. 789



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL "FEDERICO VILLARREAL"

CERTIFICA:

Que el presente documento es copia fiel del original que he  
tenido a la vista, y, al que me remito en caso necesario.

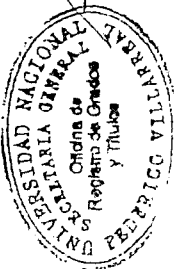


San Miguel, 13 ABR. 2012

*[Signature]*  
Mg. Eckerman Paredes Angulo  
SECRETARIO GENERAL

07 - 11 - 1000  
19 - 02 - 07

Nº. 502504





PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos



## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **VILLOBOS MENESES**  
Nombres **BERTHA MILAGROS**  
Tipo de Documento de Identidad **DNI**  
Numero de Documento de Identidad **08780336**

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**  
Rector **JOSE MARIA VIAÑA PEREZ**  
Secretario General **ECKERMAN PANDURO ANGULO**  
Decano **JOSE LA ROSA BOTONERO**

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **DOCTOR**  
Denominación **DOCTORA EN ADMINISTRACION**  
Fecha de Expedición **17/02/2012**  
Resolución/Acta **720**  
Diploma **2504**  
Fecha Matrícula **Sin información (\*\*\*\*)**  
Fecha Egreso **Sin información (\*\*\*\*)**

Fecha de emisión de la constancia:  
15 de Mayo de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001890547



Firmado digitalmente por:  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION  
SUPERIOR UNIVERSITARIA  
Motivo: Servidor de  
Agente automatizado.  
Fecha: 15/05/2024 16:25:54-0500

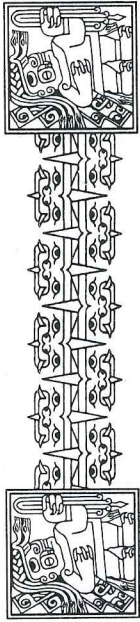
**ROLANDO RUIZ LLATANCE**  
EJECUTIVO  
Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(\*\*\*\*) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.



República



del Perú



A. Nombre de la Nación

El Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal

Por cuanto: La Escuela Universitaria de Post Grado con fecha... 25 de Octubre... del 2004

ha aprobado el otorgamiento del Grado Académico de:

Maestro en Administración  
A. la. Bach. Bertho Ajilobos Ajilobos



Y, el Consejo Universitario con fecha... 18 de Noviembre... del 2004

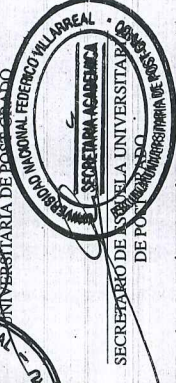
le ha conferido el Grado correspondiente.

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

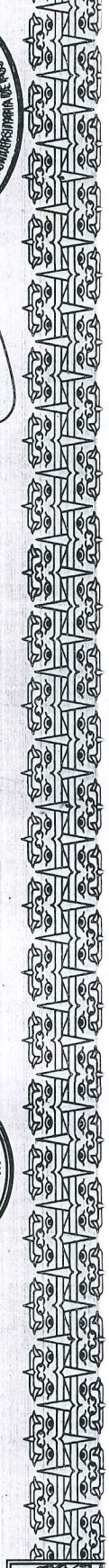
Dado en la ciudad de Lima, a los... 18 días del mes de... Noviembre... del 2004



Director de la Escuela  
Universitaria de Postgrado



Registrado a fojas 93 del Libro 01 respectivo con el No. 371





PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos



## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	VILLALOBOS MENESES
Nombres	BERTHA MILAGROS
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	08780336

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Rector	JOSE MARIA VIAÑA PEREZ
Secretaría General	PATRICIA VELASCO VALDERAS
Director	JUAN NESTOR ESCUDERO ROMAN

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRA EN ADMINISTRACION
Fecha de Expedición	18/11/2004
Resolución/Acta	10571
Diploma	
Fecha Matricula	Sin información (****)
Fecha Egreso	Sin información (****)

Fecha de emisión de la constancia:  
15 de Mayo de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001890548



Firmado digitalmente por:  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION  
SUPERIOR UNIVERSITARIA  
Motivo: Servidor de  
Agente automatizado.

Fecha: 15/05/2024 16:26:04-0500

**ROLANDO RUIZ LLATANCE**  
EJECUTIVO  
Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(\*\*\*\*) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.

REPUBLICA  DEL PERU

# UNIVERSIDAD DE LIMA

A nombre de la Nación

El Rector de la Universidad de Lima

Por cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables

a doña Bertha Milagros Villalobos Meneses

quien después de haber cumplido como alumna de la Facultad de

Ciencias Contables

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho



Grado el día 4 de Febrero de 1992

Por tanto:

Expide el presente Diploma, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 19 de Febrero de 1992

  
SECRETARIO GENERAL

  
  
RECTOR  
UNIVERSIDAD DE LIMA  
LIMA-PERU

  
DECANO



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos



## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	VILLALOBOS MENESES
Nombres	BERTHA MILAGROS
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	08780336

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD DE LIMA
Rector	DESIDERIO BLANCO LOPEZ
Secretario General	ANTONINO ESPINOSA LAÑA
Decano	EDILBERTO SANCHEZ RUBIANES

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	BACHILLER
Denominación	BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES
Fecha de Expedición	19/02/1992
Resolución/Acta	029/1992
Diploma	
Fecha Matricula	Sin información (****)
Fecha Egreso	Sin información (****)

Fecha de emisión de la constancia:  
15 de Mayo de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001890550



Firmado digitalmente por:  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION  
SUPERIOR UNIVERSITARIA  
Motivo: Servidor de  
Agente automatizado.

Fecha: 15/05/2024 16:28:30-0500

**ROLANDO RUIZ LLATANCE**  
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(\*\*\*\*\*) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.



REPUBLICA

DEL PERU

CARECE DE VALOR SIN SELLO PERFORADOR Y SELLO DE AGUA



# UNIVERSIDAD DE LIMA

A nombre de la Nación  
El Rector de la Universidad de Lima

Por cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Título Profesional de Contador Público

a doña Bertha Milagros Villalobos Meneses  
quien después de haber cumplido como alumno de la Facultad de

Ciencias Contables

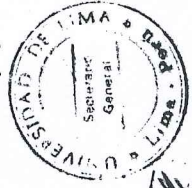
con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho

Título el día 20 de Noviembre de 1996

Por tanto:

Expide el presente Diploma, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 4 de Diciembre de 1996



SECRETARIO GENERAL

RECTO

DECANO



CERTIFICO: QUE ESTA COPIA FOTOSTATICA ES EXACTAMENTE IGUAL A SU ORIGINAL, EL CUAL HE TENIDO A LA VISTA, DOY FE.

Calleo de 16 MAY 2013

GERMAN NUÑEZ PALOMINO  
NOTARIO DEL CALLAO



*Handwritten signature*





PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos



## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	VILLALOBOS MENESES
Nombres	BERTHA MILAGROS
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	08780336

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD DE LIMA
Rector	ILSE CLAIRE WISOTZKI LOLI
Secretario General	JOSE LUIS GERMAN RAMIREZ-GASTON B ALLON
Decano	CARLOS ALVAREZ RAMIREZ

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional	CONTADOR PUBLICO
Fecha de Expedición	04/12/1996
Resolución/Acta	378/1996
Diploma	

Fecha de emisión de la constancia:  
15 de Mayo de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001890549



**ROLANDO RUIZ LLATANCE**  
EJECUTIVO  
Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu

Firmado digitalmente por:  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION  
SUPERIOR UNIVERSITARIA  
Motivo: Servidor de  
Agente automatizado.  
Fecha: 15/05/2024 16:26:18-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.